Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

Martes 14/04/26

El Consejo de Gobierno acuerda la modificación de las plantillas de los centros educativos públicos tras la creación de 118 nuevas plazas de docentes

La ampliación de la plantilla estable se centra en su mayoría en los Centros Rurales Agrupados (CRA) y en las especialidades relacionadas con la atención a la diversidad

El Consejo de Gobierno ha autorizado en su reunión de hoy, día 14, la modificación de las plantillas de los centros docentes públicos riojanos, como consecuencia de la creación de 118 nuevas plazas de los cuerpos de Maestros y Profesores de Secundaria, FP, Idiomas, Música y Artes plásticas y diseño, con las que se amplía la plantilla estable de los centros a partir del próximo curso académico 2026-2027.

La mesa sectorial de Educación acordó el pasado mes de marzo la creación de 118 nuevas plazas de docentes con las que se amplía la plantilla estable de los centros educativos riojanos, aportando estabilidad y reduciendo la temporalidad de los maestros y profesores de nuestra comunidad.

Este importante aumento en la estabilización de la plantilla de docentes de La Rioja para el próximo curso es consecuencia de la apuesta de la Consejería de Educación y Empleo por el ámbito rural, a través de la publicación de la nueva Orden que regula la estructura, organización y funcionamiento de los Colegios Rurales Agrupados (CRA) y por la atención a la diversidad.

En concreto, a partir del próximo curso se crean 61 nuevas plazas en los centros docentes públicos riojanos de las especialidades relacionadas con la atención a la especialidad y la inclusión educativa, como son Pedagogía Terapéutica (24 plazas), Audición y Lenguaje (9 plazas), Servicios a la Comunidad (13) y Orientación Educativa (15 plazas).

La elaboración de las plantillas de docentes para el próximo curso ha sido fruto de un trabajo consensuado con los equipos directivos de los centros, desde la etapa de Educación Infantil hasta el resto de etapas y enseñanzas, que han transmitido las necesidades reales que tienen respecto a personal. Además, para la creación de las 118 nuevas plazas, se ha trabajado de manera coordinada con la subdirección general de Recursos Humanos y los servicios de Inspección y Atención a la diversidad de la Consejería de Educación y Empleo.